



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

456-19

Salta, 27 AGO 2019
Expediente N° 12.108/09

VISTO: Las presentes actuaciones relacionadas con la designación de las autoridades del Instituto de Investigación en Evaluación Nutricional de Poblaciones (I.I.E.N.Po), y;

CONSIDERANDO:

Que las autoridades del I.I.E.N.Po., a fojas 88, elevan propuesta de designación de la Lic. Verónica Poderti, como Secretaria del Instituto, que se resolvió en reunión del día 04 de Julio del 2.019.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 88 vta., informa que la solicitud se encuadra en la reglamentación vigente (Resolución CD N° 613/10) y sugiere la correspondiente designación.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD


(En Sesión Ordinaria N° 10/19 del 23/07/19)

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°. Tener por designada como Secretaria del Instituto de Investigaciones en Evaluación Nutricional de Poblaciones (I.I.E.N.Po.), a la Lic. Verónica PODERTI, a partir del 23 de Julio de 2.019.

ARTÍCULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Instituto de Investigaciones en Evaluación Nutricional de Poblaciones, Lic. Verónica Poderti, y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DGAA.
hmc.
MVA.


LIC. ENZO GONCALVEZ de OLIVEIRA
Secretaria de Postgrado, Investigación
y Extensión al medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa